

Reseña histórica de la provincia Espaillat y sus municipios Historical review of the Espaillat province and its municipalities

Benita del Rosario Bencosme

Profesora de la Escuela de Historia y Antropología de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), República Dominicana, miembro activa del Centro de Desarrollo Rural Danilo Rodríguez, Santa Rosa, Moca. Maestría en Enseñanza Superior (UASD, 2005); maestría Ciencias Sociales Aplicada a la Enseñanza y a la Investigación (IFODOSU, República Dominicana, 2010). Está inmersa en el proceso final de investigación para fines de tesis de la maestría en Historia Dominicana, UASD acerca de la Lucha Política en el Municipio de Moca durante el segundo gobierno de Joaquín Balaguer, 1970-1974. Email: b.bencosme@uasd.gob.do
Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-9255-6684>

Recepción: 21 de abril 2023 • Aprobación: 18 de mayo 2023

DOI: <https://doi.org/10.51274/ecos.v30i1.pp71-82>

Cómo citar: Bencosme, Benita del Rosario. 2023. «Reseña histórica de la provincia Espaillat y sus municipios». Revista ECOSUASD 30 (25):71-82. <https://doi.org/10.51274/ecos.v30i1.pp71-82>

RESUMEN

El presente ensayo es una descripción histórica de la provincia Espaillat, donde se presentan los datos preponderantes de la misma con los municipios que la conforman, su origen, participación en los procesos por los que ha pasado a través del tiempo y su trascendencia en la historia nacional dominicana.

Veremos que la contribución fue trascendental, llevando el municipio de Moca, el orgullo de considerarse Villa Heroica, Cuna de Héroes y Sepulturera de Tiranos, no menos importante es la historia que encierran los municipios de Gaspar Hernández, Cayetano Germosén, Jamao al Norte y San Víctor.

El mismo sirve de motivación y fuente histórica, para continuar profundizando los hechos locales, para seguir fortaleciendo la bibliografía en lo concerniente a la provincia, desde sus orígenes, avances y desarrollo en perspectiva futura de la microhistoria, incluyendo sus distritos municipales, secciones y parajes.

Palabras Claves: Provincia, municipio, comuna, heroísmo.

ABSTRACT

This essay is a historical description of the Espaillat Province, where the prevailing data of the same are presented with the municipalities that make it up, its origin, participation in the processes through which it

has passed through time and its significance in history. Dominican national.

We will see that the contribution was transcendental, taking the municipality of Moca, the pride of considering itself a heroic town, cradle of heroes and gravedigger of tyrants, no less important is the history that the municipalities of Gaspar Hernández, Cayetano Germosén, Jamao al Norte and San Víctor.

It serves as a motivation and historical source, to continue deepening the local facts, to continue strengthening the bibliography regarding the province, from its origins, advances and development in the future perspective of the microhistory, including its municipal districts, sections and places.

Keywords: Province, municipality, commune, heroism.

INTRODUCCIÓN

Presentamos los datos de la provincia Espaillat de forma conjunta con los municipios que la conforman, lo que resulta de gran importancia, ya que permite una base bibliográfica para la profundización del conocimiento histórico de nuestros pueblos a partir de la gran cantidad de informaciones existentes.

El interés en escribir este ensayo surge de la finalidad de tener una breve narración que recoja



Esta obra está bajo licencia internacional
Creative Commons-No Comercial-Compartir Igual

las informaciones de la provincia. Es un planteamiento de los puntos referentes que dan inicio desde el origen de su nombre a partir de las versiones existentes, sus primeros pobladores y el proceso llevado a cabo a través del tiempo, así como su incidencia en el devenir histórico en el ámbito nacional y que en gran medida ha contribuido para la formación de la nación dominicana.

En un primer momento se presentan datos generales de la provincia Espaillat, su contextualización, evolución, el proceso para lograr su elevación a provincia, la integración de sus municipios y los hechos en la historia dominicana en los que la provincia Espaillat ha tenido participación significativa. A partir de este trabajo, el estudio de los municipios y distritos municipales, podrán contar con una base para continuar profundizando en su conocimiento histórico.

Espaillat fue creada como provincia en el Gobierno presidido por don Alejandro Woss y Gil en un período caracterizado por las pugnas políticas en el curso histórico denominado segunda república (1865-1916).¹

El nombre designado hace honor a Ulises Francisco Espaillat, distinguido presidente del período de la Segunda República (29 de abril de 1876 –5 de octubre de 1876), descrito en la historia como el “Apóstol de la Democracia de la República Dominicana”.² El primer gobernador de Moca lo fue el señor Carlos María Rojas.

La elevación de Moca a provincia fue fruto de la idea de un grupo de hombres mocanos que conformaron una sociedad llamada “La Liberadora”, teniendo como portavoz en el Congreso Nacional a don Luis Pichardo Brache y un gran colaborador del proyecto, Morín de Aragón. El nombre de los miembros de dicha sociedad se encuentra

grabado en una placa de mármol colocada en la Gobernación Provincial de Espaillat, estos son: Morín de Aragón, (Fundador), Blas de la Maza, José Ma. Brache, Jacobo de Lara, Teófilo de Lara, Fernando de Lara, Ramón Cabral, Andrés Lozano, Maximiliano Almonte, Silvano de Jesús Guzmán, Rosendo Grullón, Manuel A. de Peña, Vicente Antonio Pérez y F. Pacheco.

Moca fue establecida como Común Cabecera de Espaillat, con las Comunas de San Francisco de Macorís, San Antonio del Yuna y Matanza; y el Puesto Cantonal de Juana Núñez, luego comuna de Salcedo en el año 1952.

En 1952, fue creado el distrito municipal de Cayetano Germosén.³

Al ser creada la provincia de Salcedo (actual provincia Hermanas Mirabal), Espaillat perdió la comuna de Salcedo y más tarde, en el año 1960, el Distrito Municipal de Cayetano Germosén, perteneciente a La Vega, pasó a formar parte de la jurisdicción territorial del Municipio de Moca, provincia Espaillat,⁴ debido a que sus habitantes realizaban todas sus actividades sociales, civiles, religiosas, políticas, económicas y culturales en la ciudad de Moca.

ORIGEN DEL NOMBRE MOCA

Pensar en el origen del nombre de Moca es entrar en un laberinto de suposiciones, debido a que todavía no hay una comprobación definitiva. Existen diversas hipótesis de trabajo que dan luz con respecto a su nombre. Veamos, las principales versiones:

¹ Ley 2338, del 28 de mayo de 1885, publicada en la *Gaceta Oficial* No. 9750, decreto Núm. 9750

² Mu-Kien Adriana Sang Ben hizo la aseveración al participar en el segundo encuentro de ciclos de paneles sobre el pensamiento sociopolítico dominicano, con el tema: El expresidente Ulises Francisco Espaillat, organizado por la Escuela de Formación Electoral y del Estado Civil (EFEC).

³ Ley No. 3208 que erige las secciones de “La Guama de Guanábano de La Vega y Hato Viejo” (Villa Trinitaria) de Moca, en Distrito Municipal de La Vega con el nombre de Cayetano Germosén. *Gaceta Oficial* No. 7396. Ciudad Trujillo, 1952.

⁴ Ley No. 5423, que incorpora el Distrito Municipal de Cayetano Germosén al Municipio de Moca, y modifica el párrafo I del art. 9 de la Ley No. 5220, sobre División Territorial de la República. *Gaceta Oficial* No. 8520, año LXXXI, Ciudad Trujillo, 16 de noviembre de 1960, 6-7.

Moca, desde antes del descubrimiento de la isla hasta la colonización por los españoles, era un nitaíno, especie de principado, perteneciente al cacicazgo de Maguá.⁵

La versión que aportan personas de avanzada edad, como el viejo mocano ya fallecido José R. Morel Castro, quien residía en Santiago de los Caballeros y escribió para decir que: según personas de avanzada edad como don Laureano Salcedo, don José de la Cruz Pichardo, Silverio Rojas y José María Bidó, el nombre de Moca se debe al arroyo burlesco y despectivamente llamado Moca, como cosa inservible para el consumo; de igual forma se hace referencia al diminuto afluente Juan Lopito, que se junta por la ley de nivelación, el primero con su vista de Norte a Sur y el segundo de Este a Oeste, que sonando mal el nombre de Mosca dado al arroyo y al lugar, se suprime la letra S agregando una N y acentuando la A resultó Mocán, pero habiendo otro lugar con el mismo nombre en 1760, se le suprime la n sonando Moca.⁶

Otra de las versiones es que el nombre de Moca se debió a la existencia de un Nitaíno del cacicazgo de Maguá llamado Moca... villa activa y laboriosa situada a 23 kilómetros al Norte de la ciudad de La Vega, al pie de la sierra de Macorís y al margen izquierdo del río que lleva su nombre, formado por la unión de arroyo Bellaco con Moquita.⁷

Una señora vegana, llamada Mariquita Ferreras, casó con un señor francés, apodado el Musú y de apellido García, corrupción sin duda de algún apellido francés, habiendo recibido ella de su padrino, un sacerdote de La Vega Real, junto con su canastillo de bodas, el amparo real de una capellanía de tierra radical en el sitio "San Luis" y que partía del punto extremo de este sitio, que se llamó entonces "Alto de la Ferrera". Sigue diciendo,

la primera casa que se construyó en este lugar sirvió de albergue al matrimonio, que estableció labranzas y se dedicó especialmente a la cría de ganado vacuno en la vasta amplitud de aquella llanura casi despoblada.⁸

Otra versión es que, con posterioridad al período de la colonización, la población de Moca se desarrolla rápidamente debido a un gran número de familias castellana que allí se establecieron hacia 1780, por la bondad del clima, de tal manera que en los alrededores de la primera iglesia de nuestra señora del Rosario comenzó la edificación de viviendas, a delinear las primeras calles y muy pronto tomó forma de ciudad.⁹

El estado en que se hallaba la parte española de la isla en 1789, cita a Moca como un partido o sección de Santiago, de la cual era ayuda de parroquia. Enfatiza que, en el año 1795, Moca era una parroquia del Departamento del Cibao, tenía como cabecera a Santiago; la primera iglesia se construyó de tablas de palma y techada de cana, fue en ella donde ocurrió el llamado Degüello de Moca en 1805. Este acontecimiento motivó su destrucción para borrar el recuerdo sangriento y la construcción de otra, en el mismo lugar.¹⁰

Moca fue hecha Común del cantón de Santiago, por ley número 40, dictada por el Triunvirato de la República Dominicana en fecha 9 de junio de 1845, se transfiere la común de Moca a la provincia de la Concepción de La Vega.¹¹

Moca era una provincia marítima ya que llegaba hasta Puerto Plata, pero desde el 6 de abril de 1881 se incorporan las secciones de Jamao, Batey y Sabaneta de Yásica, al distrito marítimo de Puerto Plata, reduciéndose Moca a común mediterránea.¹²

⁵ Cayetano Rodríguez, Armando. *Geografía de la isla de Santo Domingo y reseña de las demás Antillas*. Santo Domingo: 2ª. Ed. Sociedad Dominicana de Geografía, 1976, citado por Julio Jaime Julia. *Notas para la historia de Moca*, (Santo Domingo: Editora Nacional, 2011), 24.

⁶ Julia, *Notas para la Historia de Moca*, 24.

⁷ José Gabriel García. "Memorias para la Historia de Quisqueya" en *Obras completas*, volumen 5. (Santo Domingo: Banreservas-AGN, 2017).

⁸ Elías Jiménez. *Tradiciones Mocanas*. (Santo Domingo: 2da edición, Publicaciones de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, Colección Historia y Sociedad 62, 1985), 126.

⁹ José Abigaíl Cruz Infante. *Moca en su tiempo*. (Santo Domingo: editorial Letra Gráfica, 2007), 33.

¹⁰ Cruz Infante. *Moca en su tiempo*.

¹¹ Julia, *Notas para la Historia de Moca*, 25.

¹² Cruz Infante. *Moca en su tiempo*.

ÚLTIMOS HALLAZGOS EN EL MUNICIPIO DE MOCA

La tesis sobre la fundación de Moca que se tenía como aceptada debe ser verificada por los resultados de una investigación que el Museo del Hombre Dominicano inició para tener una verdadera precisión de sus orígenes, todo a raíz de unos hallazgos arqueológicos encontrados en la plaza central Duarte de Moca en el 2007 mientras se remozaba dicha plaza. El hallazgo arqueológico consistió en la existencia de osamentas humanas, teniéndose la presunción de que las mismas correspondían a las víctimas del degüello realizado en abril de 1805 por las tropas haitianas, pero los resultados arrojados en los estudios realizados no coincidían con la fecha, sino que los mismos correspondían al inicio siglo XVIII.

En relación con los hallazgos, es importante la cronología escrita que permite el punto clave de la presencia de los esqueletos (37) que con el método completo del carbono 14 se pudieran establecer que a principio del siglo XVIII ya el cementerio estaba en uso. Según Veloz Maggiolo, los libros de defunciones de Nuestra Señora del Rosario de Moca, como se llamó originalmente a Moca, plantean importantes datos que se pueden corroborar con lo que apareció en el cementerio. Moca, a pesar de su riqueza en la historiografía dominicana, aún queda todo un abanico por conocer sobre su origen.¹³

A través del tiempo Moca ha pasado a la historia con muchos sobrenombres que sugieren su valentía, heroísmo, laboriosidad, seriedad y acogida, tales como: Cuna de héroes y Sepulturera de Tiranos, Villa Heroica. Para reverenciar el valor de la honestidad de sus hombres, reconocidos por su seriedad al hacer sus negocios y en consonancia con las labores del café, los mocanos dicen que son “Seco, sacudío y medío por buen cajón”.

Varios son los personajes pintorescos que han pasado a la historia de la cultura popular mocana,

a los cuales se les dedicó el paseo de la avenida Sosa de la ciudad, construido durante la gestión municipal del Dr. Rubén Lulo Gitte. En dicho espacio se les ha plasmando sus nombres con una estrella. Entre los que se pueden destacar a: Juana Mecho, Chichí Pío-Pío, Chita la Mona, Chea Motoneta, entre otros. Cada uno de estos personajes fueron un tema de diversión por generaciones, por sus travesuras y jocosidades en los campos y barrios.

En relación con el personaje carnavalesco de Moca, son llamados los Hinchaitos, pues, a principio del siglo XX en la comunidad de Juan López, vivían familias entre las cuales se señalan Los Tejada, Machado, Bencosme, todos de tez blanca, gorditos, ojos azules y pelos lacio. Debido a la falta de agua para el consumo humano utilizaban agua del arroyo Juan López, lo mismo hacían los campesinos con sus reses y otros animales; los habitantes se veían obligados a consumir esas aguas, lo que le provocó una enfermedad que los puso amarillo y los hinchó, de ahí el nombre del personaje carnavalesco los Hinchaitos de Moca.

El carnaval se inició a partir del año 1928, auspiciado por el Club Recreativo, siendo coronada como reina la señorita Virita Guzmán, quien formaba parte de la élite de la época. En sus orígenes solo se celebraba en los salones de la alta sociedad, poco a poco se fue abriendo y desarrollándose en las calles donde las personas daban riendas sueltas a la imaginación y la creación de otros personajes.¹⁴

En las últimas décadas se dan cita todos los domingos de febrero gran cantidad de personas, sin importar las edades ni las clases sociales, incorporándose los industriales locales y nacionales. Se unieron otros grupos como: Los Dragones, Los Cibernéticos, los Indeseables, Los Coyotes, Los Reptiles, entre otros.

¹³ Marcio Veloz Maggiolo, publicación digital periódico *Listín Diario* del 17 de octubre de 2017. <https://listindiario.com/puntos-de-vista/2007/10/17/33016/los-hallazgos-arqueologicos-en-moca.html>

¹⁴ Olga Tejada, intervención oral de estudiantes de secundaria del Colegio Juan Pablo Duarte de la ciudad de MOCA, en trabajo de investigación “Recuento de la historia de Moca”, 2015, realizado al profesor Mariano de Jesús García.

ACONTECIMIENTOS DE TRASCENDENCIA NACIONAL OCURRIDOS EN LA PROVINCIA ESPAILLAT

La Provincia Espaillat ha tenido participación preponderante en los acontecimientos históricos en la historia nacional. Veamos esos acontecimientos:

De acuerdo a las versiones de los historiadores, cuando las tropas del ejército haitiano de Jean-Jacques Dessalines, al mando de Henri Cristóbal, pasaban de retirada desde la parte Este de la Isla con la orden de ir saqueando los lugares por donde pasaban, en Moca, el 3 de abril del año 1805, las tropas pasaron a cuchillos a todos los vivientes que de buena fe se reunieron en la iglesia y la plaza creyendo que iban a ganar indultos o gracia a favor de ellos, ocurriendo lo que se ha denominado “El Degüello de Moca de 1805”.

“En efecto se acercaron y nos informaron de que en Moca el 3 de abril de 1805, había los negros pasados a cuchillo aquella mañana a todo sobreviviente, para cuyo fin el comandante Joubert había llegado allí con tropa, dando la orden de que las mujeres de todas clases y edades se reunieran en la Iglesia y los hombres en la plaza, pues todos bajo la buena fe de la capitulación celebrada con los vecinos partidos debían obedecer a las preveniciones del jefe que mandaba.

Sigue enfatizando, todos obedecieron creyendo que se iba a proclamar algún indulto o gracia a favor de ellos, y el indulto fue degollarlos a todos luego que se verificó la reunión prevenida, como ovejas acorraladas”.¹⁵

Aunque este fue un acontecimiento sin precedente llevado a cabo (para entonces no era provincia) por las tropas haitianas, sus pobladores han tenido la suficiente madurez para valorar el hecho como negativo en una realidad propia del contexto de lucha con los franceses y atentos para que nunca, ni en sueños sea repetido, pero acogiendo a los ciudadanos del vecino país con

la solidaridad que le caracteriza, con frecuencia se observan conviviendo en diferentes labores de servicios junto a la población de esta provincia, evidenciándose la ausencia de una cultura racista y de rencor, pero siempre solicitando el respeto y la buena convivencia, deseando siempre que se cumpla con lo establecido en las leyes migratorias dominicanas.

Otro acontecimiento fue que, ante la estafa realizada por el gobierno de Buenaventura Báez a los productores del país, principalmente a los cosecheros de la región del Cibao; donde sus productos fueron comprados con dinero devaluado y que trajo como consecuencia la revolución cibaeña el 7 de julio de 1857 en Santiago, en la Fortaleza San Luis, de acuerdo al historiador nacional José Gabriel García, que vivió esos acontecimientos; se desconoció a Báez como presidente, y eligieron al general José Desiderio Valverde como gobierno provisional, y el abogado Benigno Filomeno Rojas, vicepresidente.

Los hombres de mayor capacidad intelectual en el Cibao deseaban producir una constitución que permitiera un gobierno auténticamente democrático y representativo. Esa constitución fue redactada en Moca y proclamada el 19 de febrero de 1858. Ese día la Asamblea Constituyente reunida en Moca, con los diputados Carlos María Rojas y Ramón Guzmán, proclamó la Constitución liberal que derogó la Constitución conservadora de diciembre de 1854.

En ese orden de ideas de los hechos ocurridos en esta provincia, hay que resaltar el del 2 de mayo 1861, donde se desarrolló en Moca la segunda protesta armada y la primera ocupación de un poblado en contra de la Anexión de la República Dominicana a España por parte de Pedro Santana, la primera protesta armada contra la anexión fue en San Francisco de Macorís a cargo de Olegario Tenares.

Aunque la gesta del 2 de mayo descolló con el asesinato de los valientes José Contreras, José Inocencio Reyes, Cayetano Germosén, José María Rodríguez, entre otros, ha sido un acontecimiento de importancia en el proceso de oposición a la

¹⁵ Gaspar de Arredondo Pichardo, *El degüello de Moca: sangre y fuego. Memoria de mi salida de la isla de Santo Domingo el 28 de abril de 1805*. (Santo Domingo: 4ta edición, Vetás Edita, 2005), 69.

ocupación de España a la república que más tarde conllevaría a la Guerra de la Restauración de la nación en 1865.

Es en la provincia Espaillat, donde se llevó a cabo el tiranicidio a Ulises Heureaux (Lilís), el 26 de julio de 1899; participaron mocanos que deseaban cambiar el régimen dictatorial de Heureaux, por uno democrático, entre ellos están: Horacio Vásquez, Ramón Cáceres, Jacobo de Lara, Vicente de la Maza.

Desde antes de instalarse Rafael Leónidas Trujillo Molina en el poder, dio muestra del terror e intenciones dictatoriales para dirigir el país, razón por la cual la familia Bencosme se manifestó en oposición al mismo, lo que trajo como consecuencia que esta familia fuera perseguida por los militares y secuaces del régimen, hasta asesinar en la loma de Jamao a Ciprián Bencosme el 18 de noviembre del 1930. Este valiente general fue un hacendado, guerrillero y gobernador de Moca en 1912, además de su oposición a Trujillo, desde antes, se enfrentó a la Invasión Militar Norteamericana (1916-1924). Una frase valiente de dicho general fue: “Es mejor morir de pie, que vivir arrodillado”, pues, se le conocía y ha pasado a la historia como un hombre de arrojo y de grandes ideas.

Es de justicia no dejar de mencionar a mocanos como José Dolores Alfonseca, vicepresidente de Horacio Vásquez, que intentó apresar a Trujillo en diciembre de 1929, pero tuvo que salir al exilio en el 1930, muriendo en playas extranjeras en 1933. De igual forma es la figura del mocano Sergio Bencosme, exiliado y asesinado en New York, confundido por pistolero de Trujillo con Ángel Morales, a quien siempre trató de asesinar.

Moca estuvo presente en el ajusticiamiento de Rafael Leónidas Trujillo el 30 de mayo de 1961, con la participación de Antonio de la Maza como figura protagónica en dicho acontecimiento, quien murió batiéndose a tiros en Santo Domingo, frente a un ejército de hombres que lo perseguían junto a Juan Tomás Díaz, el 4 de junio de 1961.

En otros acontecimientos de la historia participaron mocanos. Leonte Scott fue el primer

mocano que se inmoló después del ajusticiamiento de Trujillo en las montañas con Manolo en 1963, en la lucha por la constitucionalidad. Se intentaba reponer la democracia interrumpida con el golpe de Estado del 25 de septiembre de ese año.

La provincia Espaillat hizo presencia militante en la Revolución de Abril de 1965, hubo participación en cada uno de sus municipios y comunidades en la lucha por la constitucionalidad. Entre los que participaron están: Antonio Rosario, Abigaíl Cruz Infante, Domingo Balcácer y Darío Bencosme, así lo atestiguan las familias cayetanenses: Sóstenes y Toribio, Peña Jaques, tres hermanos aguerridos, hombres de armas: Luis, Vicente y Cristóbal Gómez, así como los sargentos Secundino Gómez y Yovanni Gutiérrez, los hermanos José Eligio y José Rafael Bautista, Américo y Yoni Laureano Luciano Rolando Tapia, Manuel Sánchez; de Villa Trina, Rafael Beato, de Gaspar Hernández, Segismundo Eleuterio Guzmán; de San Víctor se destaca el Tte. Germán Ureña, jefe de escolta de Caamaño, los hermanos Roberto y Ernesto Salcedo, el Lic. Vicente Sánchez Baret, Lic. Blanco Almánzar, Leonte Acosta, Rafael Ovalles Baret y Arianna Jiménez, del Distrito Municipal de Lagunas, el Lic. José Ovalles, Rafael Estévez (Bolsa de gato) y Nidia Esperanza Hernández del Distrito del Higüerito.¹⁶

Sostiene López, el autor antes citado, que en la provincia Espaillat sobresalieron mujeres abnegadas en la lucha revolucionaria de abril como: Alba Beato Cepeda, Mercedes Peña, Arianna Jiménez, Dorca Olga Balcácer, Nidia Esperanza Hernández, Venecia Cruz, Ligia Candelario, Lesbia Castañeda, Rosario Bautista y Altagracia Sánchez (Doña Tata).

Rubén Lulo Gitte, político y deportista mocano, encabezó una delegación que se reunió en el Hotel Matún de Santiago con autoridades de la embajada norteamericana, defendiendo la soberanía de la patria. Coordinó y participó en otras acciones en beneficio de la revolución, coordinando acciones propias de apoyo a los revolucionarios.

¹⁶ Orlando López, *Moca en Abril* (Moca: Impresora Yaimmé Publicidad, 2017), 15.

En esa tesitura, es justo mencionar un personaje que pasó a la historia por su valentía y resistencia a la Ocupación Militar Norteamericana de 1916-1924, se trata del famoso cayetanense Cayo Báez, quien enfrentó la intervención norteamericana de 1916, protestando en contra de dicha invasión; por su arrojo fue capturado y mientras estuvo en prisión, fue torturado salvajemente desde la coronilla de la cabeza hasta las plantas de los pies. Sobrevivió para contar la realidad de los abusos a que fueron sometidos miles de dominicanos.

En ese orden de ideas, dice el autor antes citado que, entre las torturas a que fue sometido este valiente hombre por las tropas estadounidenses, se narra que: “Se ponían en un fogón improvisado, varios machetes a calentar, y cuando estaban al rojo vivo, se lo aplicaban al cuerpo. Le pedían que dijera dónde se encontraban sus compañeros que tenían armas, pero él se resistió a decirlo porque sabía que no podía traicionar a sus compatriotas y le torturaron hasta desgarrar su piel, pero él no habló porque eso mismo le iba a pasar a los otros si los agarraban, de las torturas recibidas en los interrogatorios, quedó seriamente lesionado y al borde de la muerte, los norteamericanos, dándolo por muerto, lo lanzaron a la orilla del Río Juma, en Bonaó, donde milagrosamente sobrevivió”.¹⁷

La provincia Espaillat ha sido capital política del país tres veces con los presidentes Horacio Vásquez, 1899-1903 y 1924-1930, Ramón Cáceres, 1906, y con Héctor García Godoy, presidente provisional en el 1965.

Los hechos históricos confirman el nivel de empoderamiento y valentía de los hombres y mujeres que, sin importar las consecuencias, se han enfrentado para mantener en alto la dignidad de su pueblo y la soberanía nacional.

En la actualidad, la provincia de Espaillat está integrada por los municipios: Moca como común cabecera, Cayetano Germosén, Gaspar Hernández, Jamao al Norte y San Víctor.

Municipio de Moca

Es el municipio cabecera de la provincia, con un total de 7 distritos municipales: Canca La Reina, El Higüerito, José Contreras, Juan López, La Ortega, Las Lagunas y Monte de la Jagua.¹⁸ Adentrarse en el origen histórico del Municipio de Moca es entrar a la historia nacional misma, ya que a la luz de los distintos períodos por los que ha pasado nuestro país, Moca ha estado presente en casi todos. Es decir, conocer a Moca es penetrar en la esencia misma de la historia de la República Dominicana. Es penetrar a la esencia misma de la patria.

Municipio de Gaspar Hernández (Joba)

Es el 2do. Municipio de la provincia Espaillat, bañada al Norte por el Océano Atlántico, está a 64 Kms del Municipio de Moca y a 75 de Puerto Plata. El nombre originario de Gaspar Hernández fue Joba; el término Joba es una palabra o vocablo taíno.¹⁹

Lo que es hoy Gaspar Hernández fue hábitat perteneciente al cacicazgo de Maguá, gobernada por el cacique Guarionex, el cual se dividía en 9 cacicatos, entre los que estaban Cabao, franja geográfica que ocupó Joba, hoy Gaspar Hernández.

El hallazgo de piezas arqueológicas que se conservan demuestra fehacientemente la existencia en el pasado de varios asentamientos indígenas en la margen izquierda de la desembocadura del río Joba, así como los fragmentos de Burén en Joba, indica que cultivaban la yuca.²⁰

El cacicato de Xamaná tenía como jerarca a Mayobanex, cacique que habitó los predios de Cabao, Joba o Gaspar Hernández, junto al cacique Guarionex en sus luchas fugitivas contra las asechanzas y persecuciones tenaces y sangrientas

¹⁸ Documental: “Geografía e historia de la provincia Espaillat”, producción general, Fabio Bencosme (Tavito), 2017, Moca, República Dominicana, voz: Fernando Guzmán, edición, Luis Pérez.

¹⁹ Pedro Henríquez Ureña, *El español en Santo Domingo*, (Santo Domingo: Editora Taller, 1978).

²⁰ Genaro Arvelo, *Historia del municipio de Gaspar Hernández*. (Santo Domingo: Editora Valdez, 1999), 15.

¹⁷ López, *Moca en Abril*, 28.

del adelantado Bartolomé Colón. El poder devastador de Bartolomé Colón quemó las poblaciones y las matanzas de indios en este asentamiento, e influyó para que los caciques se entregaran y fueran encarcelados en la fortaleza de la concepción de La Vega.²¹

La alfarería llamada meillacoides, después de haber sido encontradas por I. Rouse, por vez primera en Meillac, Haití, son en realidad pertenecientes a las etnias que los cronistas llamaron macorixes. Existió un Macorix de abajo y un Macorix de arriba, con lenguas aborígenes distintas y en medio se encontraba Cabao, área habitada por los indios de Joba, hoy Gaspar Hernández, donde se han encontrado objetos de alfarería, conchas, fotutos, huesos y uñas de jutías, hachas ceremoniales, tajadores, piedras sílex, huesos de pescados, lo que revela, que esas etnias se hallaban enmarcadas dentro del período del estado medio hacia la civilización. Hacia 1800 se registraron vestigios de asentamiento humano en el territorio de lo que hoy es Gaspar Hernández.²²

A principio del siglo XIX los terrenos eran predios comunales pertenecientes a familias que llegaron de otros lugares y que pueden considerarse los primeros que definieron la división política, señalándose como los primeros fundadores de Gaspar Hernández a: Manuel María Soto, Mercedita Núñez, Manuel Luna, Pedro Pablo Arias, Rosenda Oviedo, entre otros. Luego la población se fue consagrando a orillas del río Joba. Eso es justamente en el lugar que se denomina Gaspar Hernández, denominado así en honor del célebre sacerdote colaborador de Juan Pablo Duarte, quien se destacó por la formación y la lucha por la separación de Haití.

²¹ Joaquín R. Priego. *Cultura taína, compendio didáctico de la prehistoria de Quisqueya*. (Santo Domingo: Editora La Nación, 1967). Citado por Genaro Arvelo, *Historia del municipio de Gaspar Hernández*, (Santo Domingo: 1999, Editora Valdez, 1999), 19.

²² Maggiolo Marcio Veloz, *La isla de Santo Domingo antes de Colón*. (Santo Domingo: Banco Central de la República Dominicana, 1993), 77. Citado por Arvelo Genaro, *Historia del municipio de Gaspar Hernández*. (Santo Domingo: Editora Valdez, 1999), 19.

En abril de 1907 Gaspar Hernández era apenas una sección poblada con el nombre de Joba quedando erigida a cantón el 11 de mayo del mismo año durante el gobierno de Ramón Cáceres, con Juan B. Sosa como primer síndico; tenía de común cabecera a San Rafael, año después fue trasladado de la Ermita al poblado de Joba, situado a orilla del río del mismo nombre, y pasó a ser común cabecera.²³

Las actividades pesqueras, agrícolas, ganaderas y turísticas son las principales fuentes de ingreso económico de este municipio.

Municipio de Cayetano Germosén (Guanábano)

Este municipio queda al Sur de la provincia Espaillat, su nombre original es Guanábano, existiendo varias versiones, entre las más aceptadas están las siguientes:

Según el comunicador Adalberto Grullón, en informaciones suministradas a estudiantes del Liceo Cayetano Germosén, fue a partir del año 1856 que se inició la fundación del poblado perteneciente a la provincia de La Vega, alrededor de unos terrenos donde había gran cantidad de árboles de Guanábano, planta muy parecida al fruto de la Guanábana, pero con sabor amargo que solo lo comen los perros; de ahí el nombre de Guanábano de perros, y que además el río cercano al poblado lo llamaban guanabanito.

Según Luis Familia, uno de los primeros pobladores del poblado y citado por el profesor Miguel Céspedes, en informaciones suministradas a estudiantes el liceo, el nombre de Guanábano provenía de una pugna constante existente entre moradores de la parte sur con los de la parte norte y que en un momento de impotencia de la parte norte queriendo atropellar de la forma más fuerte a los del sur lo calificaron como guanábano, comparándolo con un fruto amargo e inservible.

²³ Ley No. 5083 del 29 de mayo de 1912 que traslada la cabecera de la Común de Gaspar Hernández al poblado Joba-Abajo. Colección de Leyes, Decretos y Resoluciones de los Poderes Legislativo y Ejecutivo de la República Dominicana. tomo vigésimo primero. (Santo Domingo: Imprenta del Listín Diario, 1929), 74.

Al ser cuestionado, el señor José Lino Báez informó que el nombre originario se debe a que los visitantes, al llegar a los terrenos recién habitados, amarraban sus caballos en plantas de guanábanos de perros y que solo se comentaba lo difícil que era construir las casas por la existencia del resistente árbol. Para el maestro Céspedes, en el cacicazgo de Maguá había un aborigen que hizo vida en esos predios y que llevaba el nombre de Guanabanó, este dato carece de evidencia.

Cayetano Germosén fue elevado a municipio en el año 1956,²⁴ durante el gobierno del tirano Rafael L. Trujillo. El nombre le fue dado en honor a ese héroe que el 2 de mayo de 1861 participó en la gesta histórica de la Restauración, junto a José Contreras y otros patriotas, con el propósito de luchar en contra de la anexión a España realizada por Pedro Santana. Esta gesta fue la chispa de lo que más tarde fue el Grito de Capotillo y la Guerra de la Restauración que daría a luz nueva vez nuestra soberanía.

En el 1960 el Distrito Municipal de Cayetano Germosén pasó a formar parte de la jurisdicción territorial del municipio de Moca, provincia Espaillat, con Mario Tiburcio como primer síndico electo. Esta decisión se debió a que sus moradores realizaban todas las actividades en Moca.

Es elevado a categoría de municipio con la Villa de Guanábano como cabecera (Zona Urbana) y con sus dos únicas secciones que son: La Guama de Guanábano, con sus parajes: La Guama, La Vereda, El Carril, Nivaje, Los Rincones, Calle del Río y Los Rojas y Hato Viejo, con sus parajes: La Penda, Vuelta Larga, Los Barrancones, Los Icacos, Hato Viejo, Azucey, Los Jazmines y Sabana de los Albas.

La agricultura, la pecuaria y la avicultura son actividades preponderantes en Cayetano Germosén, sobresaliendo la familia Abreu en la producción agropecuaria.

²⁴ Ley No. 23-87, del 9 de marzo de 1987 que eleva a la categoría de municipio al Distrito Municipal de Cayetano Germosén, del municipio de Moca, *Gaceta Oficial* No. 9706.

Municipio de Jamao al Norte

El origen de este municipio se encuentra en los asentamientos que hicieron inmigrantes en la margen Norte del río Jamao y se remonta a finales del siglo XVIII con la llegada de algunas familias de apellidos De la Rosa, De Los Santos, Luperón, Sánchez y Batista, entre otros. También para esa época llegan al lugar algunos nacionales ingleses de apellidos Kingsley, Thomas y Morfe.

El nombre de Jamao al Norte se origina por el río que lleva su mismo nombre, el cual nace en el paraje de Jamao Afuera, en la provincia Hermanas Mirabal.

Con la presencia del presidente de la república Antonio Guzmán Fernández, Jamao al Norte fue investido con la categoría a Distrito Municipal,²⁵ teniendo como primer síndico a Manuel Espinal, 20 años después es elevado a municipio,²⁶ integrado por el centro urbano, 4 secciones rurales y 26 parajes teniendo como primer síndico a Leovaldo González y el primer síndico electo Sergio Bonilla (Aramis). Gregorio Luperón, en su juventud, vivió en ese territorio de lo que hoy es Jamao al Norte, héroe más trascendental de la Guerra de la Restauración de nuestro país.²⁷

Es en las montañas de Jamao, el 19 de noviembre del 1930, donde cae abatido el revolucionario antitrujillista Ciprián Bencosme, quien nació en Juan López en 1864 y desde antes de subir Trujillo al poder, demostró su oposición, con la valentía de llevar como principio “Es mejor morir de pie que vivir arrodillado”.

La abundancia de corte de madera en la zona también atrajo a algunas personas que vieron una oportunidad de comercializar, siendo utilizados los caudales de los ríos para trasladarlas al océano

²⁵ Ley No. 177 del 15 de mayo de 1981 que eleva a Distrito Municipal la Sección de Jamao al Norte. *Gaceta Oficial* No. 954, año IC, Santo Domingo de Guzmán, 29 de octubre, 1980, 116-119.

²⁶ Ley 97-01 del 9 de mayo del 2021, *Gaceta Oficial* No. 10089.

²⁷ Bencosme, Fabio (Tavito). Documental: “Geografía e Historia de la Provincia Espaillat”, Producción General. Voz: Fernando Guzmán, edición, Luis Pérez. Moca, República Dominicana, 2017.

Atlántico, donde posteriormente era recibida para embarcarla. Esta actividad fue muy próspera en el municipio, en el siglo XIX, siendo el general Gregorio Luperón, héroe de la Restauración de la República, uno de los más importantes comerciantes de madera, y sus aserraderos localizados en lo que es hoy el paraje de La Joya, muy conocidos en la zona.

Cuando la actividad maderera empezó a decaer a finales del siglo XIX, empezó la cría de ganado para la producción lechera, destacándose en este negocio las familias: Lara, Vargas, Espinal y De Los Santos. Pasada la mitad del siglo XX, la actividad agrícola, especialmente con el cultivo del tabaco, activó la economía local por unas décadas atrayendo a algunas personas que llegaban en búsqueda de nuevas oportunidades laborales, pero la caída de los precios del tabaco a nivel internacional no permitió que esta actividad se siguiera desarrollando.

Actualmente en el municipio aún viven descendientes de esas primeras familias que llegaron al primer asentamiento, y otras han emigrado hacia otras ciudades del país, de Estados Unidos y de Europa, situación que ha ocasionado que comunidades existentes en el municipio prácticamente desaparecieran.

La cría de ganado vacuno y la industrialización de la leche son de las principales actividades. Las fiestas patronales la realizan en el mes de agosto en honor a la asunción de la Virgen María.

Municipio de San Víctor

Hasta la fecha, los investigadores de la historia local de este municipio indican no tener con exactitud acerca del origen del nombre de San Víctor, no se han encontrado ninguna relación con el santo que lleva dicho nombre, de ahí que ni siquiera es el santo patrón, por lo que han surgido las versiones siguientes. Se cree que el nombre viene de “zambito”, relacionando con el calificativo zambo.²⁸ El término zambito se refiere a personas

zamba, es decir de piernas torcidas, y que de ahí los moradores asumieron ese nombre.²⁹

San Víctor fue elevado a Distrito Municipal el 17 de agosto de 1990, teniendo a Leonardo Estrella como primer síndico y el primero por elección popular a Ramón Antonio Almánzar (Blanco). Fue elevado a municipio el 29 de mayo del 2013.³⁰

Se destaca por la producción de tabaco, plátano, yuca, café y ganado. Se distingue en la provincia y el país por la cantidad de pintores que ha dado a la cultura nacional como Hugo Mata, Silvano Lora, entre otros; agricultores de la talla de Zenón Arroyo, creándose una variedad de yuca en su nombre la “Yuca Zenón”, de mucha demanda dentro y fuera del país. No se puede dejar de mencionar sus sabrosos chicharrones, recibiendo el sobrenombre de “La tierra de los chicharrones”.

OTROS DETALLES DE LA PROVINCIA ESPAILLAT

Para contextualizar geográficamente la provincia se puede decir que forma parte de la Región I Cibao Norte, y limita: al Norte con el Océano Atlántico, al Sur con la provincia de La Vega, el Este con la provincia Hermanas Mirabal y al Oeste con las provincias de Santiago y Puerto Plata. Su Geo código ISO es: 3166-2:DO-09, con una superficie de: 828.74 kilómetros cuadrados.

La conforman los municipios: Moca como común cabecera con sus respectivos Distritos Municipales, Juan López, José Contreras (Villa Trina), Las Lagunas, El Higüerito, La Ortega, Monte de la Jagua y Canca La Reina. Cayetano Germosén, Jamaica al Norte, San Víctor y Gaspar Hernández con los distritos municipales: Joba Arriba, Veragua y Villa Magante.

²⁹ Bencosme, Fabio (Tavito). Documental: “Geografía e Historia de la Provincia Espaillat, Producción General”. Voz: Fernando Guzmán, edición, Luís Pérez. Moca, República Dominicana, 2017.

³⁰ Ley 85 del 28 de junio de 2013, que eleva al distrito municipal de San Víctor, de la provincia Espaillat, a la categoría de municipio. *Gaceta Oficial* No. 10719, visto en Índice General de la Legislación de la República Dominicana, año 2013. (Santo Domingo: Editora Alfa y Omega, 2014), 126.

²⁸ Lulo Gitte, Rubén. *Cosas y Gentes de mi Pueblo: moca y el ferrocarril*. [Moca, República Dominicana]: [s.n.], 1991, 13

Es una provincia de gran desarrollo agropecuario, siendo sus principales productos el café, cacao, plátano, yuca, vegetales, la pesca, entre otros, con un amplio desarrollo de la producción avícola y porcina, con sus agroindustrias asociadas, la zona franca, el comercio y actividades artesanales.

Gran parte de los pueblos del interior de la República Dominicana se abastecen de los principales productos de esta provincia, la cual ha sido considerada como una de las zonas agrícolas más productiva del país.

El turismo en esta provincia se concentra principalmente en la costa, compartiendo parte del importante núcleo de desarrollo de Puerto Plata y Río San Juan. Además, con una diversidad de características naturales en cada uno de sus municipios, que le dan al visitante una variedad de condiciones para escoger entre montañas, playas, monumentos, entre otros atractivos que le harán sentir acogido y con la pretensión de querer volver.

En las últimas décadas la influencia del turismo ha proporcionado patrones culturales de diferentes países y regiones del mundo. Esto contrasta con algunas manifestaciones de la costumbre tradicional, propia de sus orígenes y que fueron traídas de las migraciones del campo a la ciudad. Algunas de las tradiciones se mantienen, sin variaciones significativas, entre las que se pueden señalar: procesiones, cumpleaños, vía crucis, velas, fiestas patronales, misas, curanderismo, bautizo, matrimonio, carnaval, promesas, juego de dominó con propósito recreativo, produciendo una riqueza cultural entre lo moderno y lo foráneo, sin perder el sabor cultural tradicional.

Como privilegio en el ámbito cultural están las celebraciones de las fiestas patronales, ya que en ellas se concentran una gran diversidad de actividades que exaltan la cultura, con mucha devoción y reverencia al/la santo/a patrón/a en cada uno de los municipios que la componen, tales como: Moca, a la patrona Nuestra Señora del Rosario, celebrado en octubre y las del Sagrado Corazón de Jesús en junio, celebrada con toda una programación tanto en el ámbito religioso como artístico-cultural, en el municipio de Cayetano Germosén y Gaspar Hernández se celebra las

fiestas a la virgen del Carmen en el mes de julio, en Jamao al Norte a la asunción de María, en el mes de agosto y en San Víctor a nuestra señora de la Altagracia en el mes de enero.

En estas fiestas se fortalecen los rasgos propios de la cultura popular, donde se involucran todas sus comunidades y se integran los visitantes, especialmente los compueblanos ausentes que regresan para compartir con familiares y amigos de antaño. El santuario Sagrado Corazón de Jesús por su belleza monumental y su historia en el proceso de construcción fue declarado durante el gobierno de Leonel Fernández Reyna, como "Patrimonio Monumental de la República Dominicana y por la UNESCO, Patrimonio de la Humanidad".³¹

CONCLUSIÓN

Pensar en la historia de la provincia Espaillat, cuando se analiza, interpreta y se evalúa su participación en todos los acontecimientos que han ocurrido en su devenir histórico, es ver plasmada en miniatura la esencia de la dominicanidad. Es una provincia histórica, productiva y de una belleza indescriptible. Llena de historia patria, de heroísmo, de cultura, belleza natural, de amabilidad y laboriosidad de sus gentes. También ha dado grandes escritores de la talla del Dr. Bruno Rosario Candelier, crítico literario, el Dr. Julio Jaime Julia, antólogo, poeta de la altura de Aída Cartagena Portalatín, entre otros grandes escritores de renombre nacional. Es un lugar donde se conjugan los amores patrios con los amores que despiertan sus hermosas mujeres; las féminas son de naturaleza celestial según expresiones de sus visitantes.

Reflexionar en la provincia Espaillat, en sus tradiciones de ídoles culturales y patrióticas, es una manera de reencontrarse con un lugar del mundo, donde se puede luchar, amar y ser feliz... Es un bello paraíso anclado en la región del Caribe, en la hermosa media isla de Santo Domingo, ubicada

³¹ Decreto 377-06 emitido por el Pte. Leonel Fernández del día 8 de agosto del año 2006. Información obtenida en el Documental: Iglesia Sagrado Corazón de Jesús de Moca Espaillat, colgado en la página digital: <https://www.youtube.com/watch?v=3LEsgORiwQQ>

en la región norte, donde la belleza de la zona se magnificó y se expresó en “La villa heroica y sepulcra de tiranos”. Un lugar de hombres y mujeres valientes. La provincia Espaillat es un pedazo de cielo que engrandece la belleza de la región norte, del país, del Caribe y de América, dándole un sabor especial a la República Dominicana y al planeta tierra.

BIBLIOGRAFÍA

Libros

- Arredondo Pichardo, Gaspar de Arredondo. *El degüello de Moca: sangre y fuego, memoria de mi salida de la isla de Santo Domingo el 28 de abril de 1805*. Santo Domingo: 4ta edición, Vetas edita septiembre 2005.
- Cruz Infante, José Abigaíl. *Moca en su tiempo*. Santo Domingo: Editorial Letra Gráfica, 2007.
- García, José Gabriel. “Memorias para la historia de Quisqueya” en *Obras completas*, volumen 5. Santo Domingo: Banreservas-AGN, 2017.
- Gitte, Rubén Lulo. *Cosas y gentes de mi pueblo: Moca y el ferrocarril*. Moca, República Dominicana: [s.n.], 1991.
- Henríquez Ureña, Pedro. *El español en Santo Domingo*. Santo Domingo: Editora Taller, 1978.
- Jiménez, Elías. *Tradiciones mocanas*. Santo Domingo: Publicaciones de la Universidad Autónoma de Santo Domingo. Colección Historia y Sociedad 62, 1985.
- Julia, Julio Jaime. *Notas para la historia de Moca*. Santo Domingo: Editora Nacional, Ministerio de Cultura, 2011.
- López, Orlando. *Moca en abril*. Moca República Dominicana: Impresiones Yaimmé, 2017.
- Priego, Joaquín R. *Cultura taína. compendio didáctico de la prehistoria de Quisqueya*. Santo Domingo: Editora La Nación, 1967.
- Tolentino Rojas, Vicente. *Historia de la división territorial 1494-1943*. Santo Domingo: Sociedad Dominicana de Bibliófilos, 1993.
- Veloz Maggiolo Marcio, *La isla de Santo Domingo antes de Colón*. Santo Domingo: Banco Central de la República Dominicana, 1993.
- Ley 2338, del 28 de mayo de 1885, publicada en la *Gaceta Oficial* No. 9750, decreto Núm. 9750
- Ley 85 del 28 de junio de 2013, que eleva al distrito municipal de San Víctor, de la provincia Espaillat, a la categoría de municipio. *Gaceta Oficial* 10719 visto en Índice General de la Legislación de la República Dominicana, año 2013. Santo Domingo: Editora Alfa y Omega, 2014.
- Ley 85 del 28 de junio de 2013, que eleva al distrito municipal de San Víctor, de la provincia Espaillat, a la categoría de municipio. *Gaceta Oficial* No. 10719, visto en Índice General de la Legislación de la República Dominicana, año 2013. Santo Domingo: Editora Alfa y Omega, 2014.
- Ley No. 3208 que erige las secciones de “La Guama de Guanábano de La Vega y Hato Viejo” (Villa Trinitaria) de Moca, en Distrito Municipal de La Vega con el nombre de Cayetano Germosén. *Gaceta Oficial* No. 7396. Ciudad Trujillo, 1952.
- Ley No. 3208 que erige las secciones de “La Guama de Guanábano de La Vega y Hato Viejo” (Villa Trinitaria) de Moca, en Distrito Municipal de La Vega con el nombre de Cayetano Germosén. *Gaceta Oficial* No. 7396. Ciudad Trujillo, 1952..
- Ley No. 5083 del 29 de mayo de 1912 que traslada la cabecera de la Común de Gaspar Hernández al poblado Joba-Abajo. Colección de Leyes, Decretos y Resoluciones de los Poderes Legislativo y Ejecutivo de la República Dominicana. tomo vigésimo primero. Santo Domingo: Imprenta del Listín Diario, 1929.
- Ley No. 5083 del 29 de mayo de 1912 que traslada la cabecera de la Común de Gaspar Hernández al poblado Joba-Abajo. Colección de Leyes, Decretos y Resoluciones de los Poderes Legislativo y Ejecutivo de la República Dominicana. tomo vigésimo primero. Santo Domingo: Imprenta del Listín Diario, 1929.
- Ley No. 5423, que incorpora el Distrito Municipal de Cayetano Germosén al Municipio de Moca, y modifica el párrafo I del art. 9 de la Ley No. 5220, sobre División Territorial de la República. *Gaceta Oficial* No. 8520, año LXXXI, Ciudad Trujillo, 16 de noviembre de 1960.
- Ley No. 5423, que incorpora el Distrito Municipal de Cayetano Germosén al Municipio de Moca, y modifica el párrafo I del art. 9 de la Ley No. 5220, sobre División Territorial de la República. *Gaceta Oficial* No. 8520, año LXXXI, Ciudad Trujillo, 16 de noviembre de 1960.
- Tejada, Olga. Intervención en investigación realizada por estudiantes de secundaria del Colegio Juan Pablo Duarte “Un Recuento de la Historia de Moca”, realizada al maestro Mariano García.